



Nuestra Política de Calidad se basa, y así queda claramente reflejada, en:

- La ESTRATEGIA DE GRIB METAL elaborada por los Socios en 2020, transmitida a todos los trabajadores en Octubre del 2020 y publicada desde entonces en el Tablón de Anuncios para conocimiento y asunción por parte de todos los Stake-Holders (partes interesadas) de la Empresa. Consta del detalle de la Misión, la Visión y los Valores.
- Los PACTOS ENTRE SOCIOS DE GRIB METAL desarrollados y aceptados por los Socios en 2020 orientados a garantizar en todo momento y por este orden la Viabilidad, la Continuidad y la Rentabilidad de la Empresa.
- Las POLÍTICAS PARA LOS EMPLEADOS DE GRIB METAL derivadas de la ESTRATEGIA y los PACTOS anteriores, a desarrollar en el período 2021-2022 y encaminadas a facilitar y asegurar los compromisos adquiridos.

### **ESTRATEGIA DE GRIB METAL (íntegra)**

Octubre de 2.020

#### **MISIÓN**

Somos un Taller Industrial especializado en transformación metálica con más de 20 años de experiencia en el sector que nos adaptamos a las demandas crecientes de nuestros Clientes a unos precios ajustados.

Con unas instalaciones de proximidad, un parque de maquinaria de última tecnología, una amplia gama de procesos de alta calidad y una plantilla orientada a nuestra estrategia hemos alcanzado una dimensión que nos permite por igual atender las necesidades de nuestros Clientes, satisfacer a nuestros Socios de negocio y desarrollar a nuestros Trabajadores.

#### **VISIÓN**

Pretendemos ser una Empresa organizada de acuerdo a los mejores estándares del sector y nos orientamos a maximizar el servicio a nuestros Clientes, la rentabilidad de nuestros Accionistas y la plena realización de nuestros Empleados y Colaboradores, generando así nuevas oportunidades para todos.

Estamos determinados a alcanzar posiciones de liderazgo en nuestros procesos mejorando continuamente nuestra tecnología y competitividad junto a nuestros Proveedores, observando en todo momento un estricto cumplimiento de la Legislación e implantando una Cultura de nuevas y mejores maneras de hacer las cosas.

#### **VALORES**

Apostamos por el rigor en nuestras acciones y la máxima imparcialidad en nuestras decisiones, intentando comunicar siempre de la forma más honesta y fluida posible.

Actuamos en términos de fiabilidad, responsabilidad e integridad con todos nuestros interlocutores, fomentando unas relaciones sólidas y a largo plazo.

Pretendemos construir un entorno de desarrollo continuo de las Personas que forman parte de nuestra Empresa, propiciando el talento.

Buscamos hacer lo correcto en todo momento, de la manera más consensuada y simple posible; cumpliendo siempre lo que decimos y aprendiendo de nuestros errores.

**Nos comprometemos con nuestra Misión, nuestra Visión y nuestros Valores.**

**PACTOS ENTRE SOCIOS DE GRIB METAL (extracto)**

Octubre de 2.020

**PACTOS**

Pacto de situar y dotar a la Empresa de lo necesario en cada momento, revisable anualmente en el Consejo de Administración junto a la Estrategia, el DAFO y el Plan; estableciendo y llevando a cabo las acciones correctivas pertinentes.

Pacto de orientar la Cultura de la Empresa a su Estrategia.

Pacto de gestionar la Empresa vía Lean Management: todo fácil, simple y correcto.

Pacto de priorizar y enfocar cada acción, cada decisión a los Fines (lo importante) por delante de los Medios.

Pacto de Distribución del Resultado asegurando, por este orden: 1) la continuidad de las operaciones (Reservas + Capital de Funcionamiento), 2) la eficiencia de la Empresa (Inversiones + Estructura, de acuerdo con el Plan) y 3) el rendimiento a los Socios (Dividendos).

Pacto de diseñar, buscar y conseguir el mejor Equipo posible para la Empresa en cada momento. Propiciar, premiar y retener el talento.

Pacto de desarrollar, publicar y velar por el cumplimiento de todas las Políticas, Procedimientos, Normas y Registros que sean necesarias para ayudar al correcto desempeño de todos los empleados de la Empresa en sus respectivos puestos de trabajo.

**Nos comprometemos a honrar estos Pactos en todo momento.**

**POLÍTICAS PARA LOS EMPLEADOS DE GRIB METAL (extracto)**

Octubre de 2.020

**POLÍTICAS**

Política Contractual (inc. Salarial).

Política de detección, delimitación y erradicación de posibles focos de Conflictos.

Política del correcto Desempeño en el Puesto de Trabajo vs la Higiene y la Seguridad Laboral (inc. 0 Riesgos).

Política de Comportamiento tanto en el interno como en el externo: Código de Conducta.

Política de gestión y utilización de la Tesorería (límites por niveles y autorizaciones).

Política de Comunicación y Registro.

Política de participación con compromiso en el Proceso Presupuestario (Budget + Plan) y el correspondiente Despliegue de Objetivos.

Política de permanente Evaluación de Personal (inc. planes de formación y carrera profesional).

Política de Inversión.

Política de orientación del Plan Comercial al máximo aprovechamiento de las máquinas (OEE).

Política de Benchmarking permanente e integral (360°).

**Velamos por la vigencia y el cumplimiento de estas Políticas en todo momento.**

GRIB METAL ha definido e implementado el Sistema de Gestión Integrado de Calidad **UNE-EN ISO 9001:2015**. El Consejo de Administración asume la **responsabilidad** de dotar los recursos necesarios para llevar a cabo las citadas actividades y espera que todo el personal de la empresa, cualquiera que sea su función y puesto de trabajo, comparta este **compromiso**, cumpliendo con las directrices marcadas en dicho **Sistema de Gestión**. La **mejora continua** del mismo se llevará a cabo a través de la Revisión por la Dirección de los resultados obtenidos.

Alejandro Esteban Pérez  
Socio

Javier Conde Fábregas  
Socio